

Rosario, 22 de septiembre de 2023

Sres.
Bolsa de Comercio de Rosario
Presente

**Ref.: Obligaciones Negociables PYME CNV
Garantizada Caimán Serie I por hasta V/N
US\$ 1.150.000**

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente informamos a Uds. que el día 2 de octubre de 2023 procederemos a pagar el Servicio de Interés y de Capital N° 1 de las Obligaciones Negociables PYME CNV Garantizada Caimán Serie I por hasta V/N US\$ 1.150.000 de nuestra empresa, según el siguiente detalle:

ON PYME CNV Garantizada Caiman Serie I por hasta V/N US\$ 1.150.000

Pago de Servicio N°:	1
Período:	31/03/2023 – 29/09/2023
Obligaciones Negociables	
Porcentaje de amortización de capital:	15% s/ capital nominal
Amortización en dólares:	US\$ 172.500.-
Nuevo Valor Residual en dólares:	US\$ 977.500.-
Porcentaje de intereses del período sobre V.N inicial:	0,00 % s/ capital nominal
Intereses del período en dólares:	US\$ 0.-
Tipo de Cambio Aplicable:	\$365,50

Los servicios se pagarán mediante acreditación en las subcuentas de los titulares de las Obligaciones Negociables en Caja de Valores S.A. con domicilio en Paraguay 755 oficina 3 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, en el horario de atención al público.

Sin más, saluda atentamente,


P/ CAIMAN S.R.L.
C.P. Marisa Lomello
Apoderada